

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1, (Código: LOTE 2024 2026) DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 552241 APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS PARA EL PERÍODO 2024-2029”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 247.784,65 € IVA incluido

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 8 de octubre de 2024 , se firmó por el órgano de contratación, la Resolución de Adjudicación del expediente de referencia.

SEGUNDO.- Se ha detectado un error en el importe de la oferta que se incorporó en el punto uno del resolutivo.

Por ello, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, precepto de aplicación a este supuesto conforme a lo previsto en la Disposición final cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

ÚNICO - Rectificar la resolución de adjudicación de fecha 8 de octubre de 2024 del lote 1 del expediente de referencia, en lo relativo al importe del resolutivo.

donde aparece:

PRIMERO.- Adjudicar el lote 1 (Código: LOTE 2024 2026) al licitador y por el importe que se relaciona a continuación, conforme a los precios unitarios ofertados, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

Lote	Licitador	Precio unit oferta	Sup Lote (ha)	Imp oferta (5 temporadas)
1	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA	5,25 €	283,18	7.733,48 €

Debe aparecer:

PRIMERO.- Adjudicar el lote 1 (Código: LOTE 2024 2026) al licitador y por el importe que se relaciona a continuación, conforme a los precios unitarios ofertados, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

Lote	Licitador	Precio unit oferta	Sup Lote (ha)	Imp oferta (5 temporadas)
1	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA	5,25 €	283,18	7.433,48 €



Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, recurso contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, o, potestativamente, a tenor de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo a la interposición del recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta resolución. La presentación del citado recurso deberá hacerse en el registro del órgano de contratación o en el registro del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, órgano competente para la resolución del recurso (C/Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla)

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		15/11/2024	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6Of5gM854j2228GJf1N833PPG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	